

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Confederación Hidrográfica del Júcar

2024/07422 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la información pública de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Rótova. Expediente: 2021CP0122.

ANUNCIO

En el expediente instado por Antonio Garcia Botella sobre concesión de aguas subterráneas renovables mediante pozo en el término municipal de Rótova (Valencia), con un volumen máximo anual de 10.938 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 6,5 l/s, con destino a Riego de 2,62 ha. Sitas en el término municipal de Rótova, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2021CP0122.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

València, a 27 de mayo de 2024. —El jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

